



Resolución Jefatural No. 269 -2014-AGN/J

Lima, 08 AGO 2014

**VISTO**, el Oficio N° 307-2014-JDCNP/P de la Junta de Decanos de Colegios de Notarios del Perú y Decano del Colegio de Notarios de Lima;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Archivo General de la Nación es el organismo público encargado de la defensa, conservación e incremento del Patrimonio Documental de la Nación, conduce el Sistema Nacional de Archivos, en calidad de órgano rector y central, y constituye uno de los organismos competentes en materia de Patrimonio Cultural de la Nación, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Ley N° 19414, la Ley N° 25323 y la Ley N° 28296, respectivamente;

Que, el Patrimonio Documental de la Nación se encuentra conformado, según lo establecido en el artículo 2° del Decreto Ley N° 19414, entre otros, por los documentos integrantes de los archivos notariales; estando entonces vinculada la función notarial con las actividades institucionales desarrolladas por el Archivo General de la Nación;

Que, mediante el Oficio N° 307-2014-JDCNP/P, de fecha 31 de julio de 2014, el Presidente de la Junta de Decanos de Colegios de Notarios del Perú y Decano del Colegio de Notarios de Lima, Dr. Carlos Enrique Becerra Palomino, hace de conocimiento que, con motivo de la realización del II Simposio Internacional, Derecho, Economía y Ética "Retos para la función notarial en un mundo globalizado", el 9 de agosto del presente año, estará en Lima, el distinguido Notario Néstor Pérez Lozano, ex Rector de la Universidad Notarial Argentina;

Que, en consecuencia, resulta trascendente para el Archivo General de la Nación distinguir a tan ilustre miembro de la comunidad notarial internacional;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Ley N° 19414, Ley de defensa, conservación e incremento del Patrimonio Documental de la Nación, la Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, la Ley N° 28296, Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación, y el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Único.-** Distinguir y condecorar al señor Notario Néstor Pérez Lozano por su destacada actividad académica y profesional en la difusión y fortalecimiento de los principios que orientan el Notariado de Tipo Latino.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
 I.C. PABLO ALFONSO MAGUIÑA MINAYA  
 Jefe Institucional